

## **Cualificación de eventos destructivos de origen geológico e hidrológico en el área de Potrerillos, Mendoza**

### ***Qualification of geological and hidrological destructive events over the Potrerillos area, Mendoza***

**Director:** *Hector Américo Cisneros* <sup>1 2</sup>

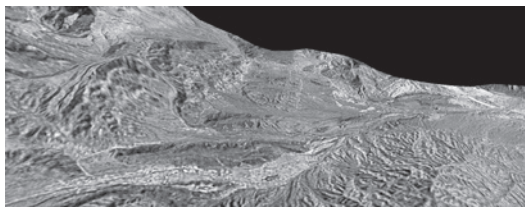
**Integrantes del proyecto:** : J.A.Torres <sup>3</sup>; E. Castañón <sup>1</sup>; L. Peñas.<sup>1</sup>; T. Arce <sup>1</sup> y M. Viñuela <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Facultad de Ingeniería, Universidad Juan Agustín Maza, Mendoza, Argentina

<sup>2</sup> Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina

<sup>3</sup> Maestría en Desarrollo Sustentable del hábitat Humano. Universidad Tecnológica Argentina Regional Mendoza

Contacto: [hectoramericocisneros@gmail.com](mailto:hectoramericocisneros@gmail.com)



La comarca rural y turística enclavada en la cuenca del río Blanco, conocida como Potrerillos, al oeste de la ciudad capital, en el departamento Luján de Cuyo (Mendoza) y áreas circunvecinas, se ha visto azotada en los últimos tiempos por episodios acíclicos de origen natural, que conformaron verdaderas situaciones de desastre tanto económico como social. A esto se suma la situación de una región con crecimiento desmesurado, con inicios de ocupación antrópica en los comienzos sin códigos claros de ordenamiento

territorial, que le confieren una alta vulnerabilidad ante peligros de origen geológico e hidrológico, propios del sector cordillerano en que se halla inserta. En el último período estival se observaron en las nacientes de esta cuenca fenómenos de inundación de detritos (*debris flood*) que tuvieron su clímax el 7 de febrero de 2013, con casi una veintena de aludes en Uspallata y con la crecida del arroyo Las Mulas en la zona de Las Vegas, produciendo cuantiosos costos económicos y la interrupción del corredor internacional. A esto se suma que la zona se encuentra dentro de uno de los sectores con mayor sismicidad en Argentina. Se efectúa aquí, a partir de un análisis científico-técnico, el análisis de un área cuyas características geológicas son las adecuadas para generar procesos destructivos o de amenaza sobre la población que la habita, donde se destaca un gran desarrollo socioeconómico-cultural a partir del crecimiento turístico en los últimos 40 años. Se analiza el impacto geomorfológico, social, económico y de peligrosidad entre otros factores, de los fenómenos de inundación de detritos que se desarrollan en la zona de Potrerillos (Luján de Cuyo, Mendoza). Se tienen en cuenta parámetros geológicos y climáticos de los sectores de cabecera de la cuenca del río Blanco, donde por lo general se producen las mayores precipitaciones originando los procesos de *debris flood*. Desde estas áreas se produce el escurrimiento por cauces activos y por cauces secos, produciendo el arrastre de material mayormente de estos últimos. La acumulación de la carga detrítica gruesa en sectores medios y distales de la cuenca produce la descarga, aguas abajo, de grandes volúmenes de agua con material en suspensión (arenas finas, limos, arcillas) en la zona en estudio, afectando otras cuencas como la del río Mendoza. La revisión de estudios previos realizados, y crónicas periodísticas, han permitido la obtención de datos históricos sobre la implicancia del fenómeno aluvional en la cuenca del río Blanco, con mayor o menor énfasis en el riesgo aluvional. Se encuentra en etapa de preparación una base de datos con información fidedigna sobre los hechos históricos documentados, con referencia a escorrentías superficiales que generan perjuicios principalmente en sectores urbanizados y en el corredor internacional (Ruta Nacional N° 7). Dentro de los objetivos propuestos se cuentan: zonificar eventos históricos y contemporáneos, realización de planes de contingencia adecuados con el fin de disminuir el impacto negativo producido por los torrentes aluvionales, proponer la implementación de medidas de bajo costo para disminuir la vulnerabilidad de la población de Potrerillos y aguas arriba en la cuenca del río Blanco, impulsar la toma de conciencia en lo referido a la seguridad pública, específicamente al riesgo aluvial, en los departamentos de ordenación territorial y urbanización municipales y provincial y la promoción de la adopción de medidas preventivas de educación ambiental, turística y estructural, de bajo costo en la población del área de estudio.